

ANUNCIO HACIENDO PÚBLICO EL RESULTADO DE LA FASE DE ENTREVISTA Y DE LA TOTALIDAD DEL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA BOLSA DE EMPLEO TEMPORAL PARA PROVEER TEMPORALMENTE UN PUESTOS DE TRABAJO DE CARÁCTER LABORAL DE PSICÓLOGO/A PARA SERVICIOS SOCIALES GENERALES

PUNTUACIONES ASIGNADAS EN LA FASE DE ENTREVISTA

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	ENTREVISTA
1.	Máñez Benedicto, Irene	1,30
2.	Montañés Cabezas, Paula	2,10
3.	Palacios Beltrán, M ^a . Teresa	1,80
4.	Pallarés Pallarés, Gwendolyne	4,40
5.	Santamaría Picó, M ^a . Victoria	2,50
6.	Serrano Chover, Carla	2,00
7.	Antonino Soria, M ^a . José	3,00
8.	Blasco González, M ^a . Pilar	4,90
9.	Cervera Ortiz, Lydia	4,90
10.	García Pedro, Eduardo	4,10

PUNTUACIONES ACUMULADAS EN EL TOTAL DEL PROCESO SELECTIVO

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1.	Máñez Benedicto, Irene	10,50	1,30	11,80
2.	Montañés Cabezas, Paula	2,80	2,10	4,90
3.	Palacios Beltrán, M ^a . Teresa	8,30	1,80	10,10
4.	Pallarés Pallarés, Gwendolyne	2,50	4,40	6,90
5.	Santamaría Picó, M ^a . Victoria	28,00	2,50	30,50
6.	Serrano Chover, Carla	2,80	2,00	4,80
7.	Antonino Soria, M ^a . José	3,10	3,00	6,10
8.	Blasco González, M ^a . Pilar	28,00	4,90	32,90
9.	Cervera Ortiz, Lydia	15,60	4,90	20,50
10.	García Pedro, Eduardo	11,70	4,10	15,80

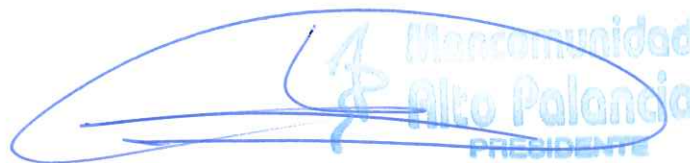
EL TRIBUNAL ACUERDA PROPONER A LA PRESIDENCIA QUE QUEDE CONSTITUIDA LA BOLSA POR EL SIGUIENTE ORDEN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	BAREMACIÓN	ENTREVISTA	TOTAL
1.	Blasco González, M ^a . Pilar	28,00	4,90	32,90
2.	Santamaría Picó, M ^a . Victoria	28,00	2,50	30,50
3.	Cervera Ortiz, Lydia	15,60	4,90	20,50
4.	García Pedro, Eduardo	11,70	4,10	15,80
5.	Máñez Benedicto, Irene	10,50	1,30	11,80
6.	Palacios Beltrán, M ^a . Teresa	8,30	1,80	10,10
7.	Pallarés Pallarés, Gwendolyne	2,50	4,40	6,90
8.	Antonino Soria, M ^a . José	3,10	3,00	6,10
9.	Montañés Cabezas, Paula	2,80	2,10	4,90
10.	Serrano Chover, Carla	2,80	2,00	4,80

Requerir a la persona que ocupa el primer lugar en la bolsa para que, en el plazo de tres días hábiles a contar desde la publicación de este anuncio en la página web de la Mancomunidad, aporte los documentos a que se refiere la base tercera de la convocatoria en el supuesto de que no los hubiese aportado con anterioridad, con la advertencia de que el incumplimiento de este requisito determinará su exclusión de la bolsa.

Soneja a 25 de abril de 2017

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL



Fdo. José César Alarcón Vila.